

# EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto, 5 céntimos. Anuncios á precios convencionales.

MADRID

Viernes 15 de Julio de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administracion de EL CORREO, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

NUM. 495.

## ADVERTENCIA.

Hemos trasladado nuestras oficinas á la calle de San Gregorio, número 8, á cuyo punto rogamos nos remitan sus ejemplares nuestros colegas de Madrid y de Provincias.

## EDICION DE LA TARDE.

### Los extravíos de «El Imparcial»

Si se necesitaran más pruebas de lo perdido que anda *El Imparcial* en el terreno de la razon, en la polémica que viene sosteniendo con EL CORREO, lo demostrarían los recursos á que apela y los argumentos de que se vale de algunos días á esta parte, todos dirigidos á levantar las pasiones de la popularidad y á hacer de una cuestion grande y formal una cuestion de pasiones menudas.

*El Imparcial*, que en los primeros días de conocerse los sucesos de Saida, procuró en primer término levantar los sentimientos filantrópicos del pueblo español, abriendo al efecto una suscripcion, poco á poco fué abandonando este terreno hasta suscribir, cada día con más encono, la cuestion internacional, obligando entonces á EL CORREO á salirle al encuentro, y á decirle por lo que se refería á esta argumentacion, lo que ha creído más patriótico y conveniente, encerrándonos siempre en el terreno de la mayor lealtad y cortesía.

Cómo ha correspondido *El Imparcial* á esta conducta nuestra, público es para los que hayan leído sus números de estos últimos días, y sobre todo, para el que haya leído el de hoy, en que *El Imparcial*, no pudiendo ó no queriendo discutir con argumentos razonables, apela á armas prohibidas, si bien de ésto, que nos atañe personalmente, hemos de ocuparnos en capítulo separado.

Veamos ahora lo que *El Imparcial* dice hoy más directamente en la cuestion que nos ocupa.

En primer lugar, inserta un bando publicado el 2 de Abril de 1808 por las autoridades españolas que residían en Madrid, bando que debemos reproducir, para que, comparando fechas con fechas y circunstancias con circunstancias, pueda colegirse la intencion piadosa con que lo acogió y propala *El Imparcial*, con muchos recursos intelectuales y de discusion, segun debíamos presumir, pero que en esta ocasion lo disimula bastante, incurriendo como incurre en la ceguera de estampar este documento, que ó nada significa, ó quiere decir que hay funcionarios y partidos en España, al servicio hoy de la nacion francesa.

El bando en cuestion dice así:

«Al paso que el rey N. S. se ha complacido en ver el general arraigo con que se ha esmerado el pueblo de Madrid en recibir y tratar á las tropas de su íntimo y augusto aliado el emperador de los franceses, acuarteladas en su recinto, ha sentido que la IMPRENSA y la MALICIA de algun corto número de personas haya intentado perturbar dicha buena armonía. Y como esta perjudicial conducta, tan ajena del honrado y generoso modo de pensar de todo español, nace quizá en algunos de una infundada y ridícula desconfianza acerca del intento con que dichas tropas permanecen en la corte y en otros pueblos del reino, no puede menos de advertir y asegurar por última vez á sus vasallos que deben vivir libres de todo recelo en esta parte; y que las intenciones del gobierno francés, arregladas á las suyas, lejos de amenazar la menor hostilidad, la menor usurpacion, son únicamente dirigidas á ejecutar los planes convenidos con S. M. contra el enemigo común. Esta explicacion debe bastar á todo hombre SENSATO para tranquilizarle y hacerle mirar con la debida atencion tan estimables huéspedes; pero si hay alguno tan TEMERARIO y tan enemigo de ambas naciones que en adelante se arroje á perturbar con el menor exceso, de hecho ó de palabra, esta amistosa y reciproca correspondencia, se hace saber al público que será irremisiblemente castigado con el mayor rigor y prontitud por un gobierno que será paternal para los vasallos leales y obedientes, pero que, sabio y justiciero, sabrá hacerse temer de los que tengan la osadía de faltarle al respecto.»

*El Imparcial*, que conviene repetir es quien publica este documento, lo encabeza con estas líneas:

«Para que se vea que las denominaciones de *sensatos é insensatos* en nuestras complicaciones internacionales no son nuevas, vamos á reproducir el siguiente bando fijado en los sitios públicos de Madrid el día 2 de Abril de 1808 á consecuencia de haberse movido ya algunas riñas entre los paisanos y los soldados franceses de Murat.»

Y le pone por pie estas otras:

«A los lectores les toca ahora, comparar fechas con fechas y actitudes con actitudes.  
El escritor no lo ha de decir todo.»

«Y viva la honra del gobierno español y de los españoles todos que no han querido seguir á *El Imparcial* en la campaña insensata que viene siguiendo de algunos días á esta parte!»

Otro documento que también publica *El Imparcial*, no sabemos con qué objeto, como no sea el de demostrar lo contrario de lo que pretende, es una carta que el señor coronel del regimiento de infantería del Rey ha dirigido á *El Correo Militar* y á *La Correspondencia Militar*, y que dice así:

«Señores directores de *El Correo* y *La Correspondencia* militares.

Muy señores míos y de mi mayor consideracion: Por los números 1.735 y 793 de los diarios que respectiva y dignamente dirigen Vds., acabo de enterarme que á algun periódico español no le ha parecido bien haya contribuido la oficialidad del regimiento que tengo la honra de mandar á la suscripcion para las víctimas de Orán.

No entraré, aunque alguno lo deseara, en una polémica de las que se hallan prohibidas; pero tampoco puedo menos de cumplir con el deber de expresar á Vds. mi gratitud por haber contestado al que, con la mejor intencion sin duda, ha tratado de presentar como delito el acto lícito de coadyuvar á la realizacion de otro acto humanitario.

Si el condolerse de las desdichas de nuestros compatriotas; si el procurar aliviarlas en lo posible; si el manifestar esperanzas de que nuestro país concurra algun día á la obra civilizadora de Africa fuesen motivos de censura, la prefero al aplauso que lógicamente debe reportar la línea opuesta de conducta.

No volveré á molestar á Vds. respecto á este asunto, quedando suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*Luis Martínez Monge.*»

Y bien, preguntamos nosotros, ¿ha habido nadie que con razon censure la conducta del Sr. Martínez Monge, acudiendo á remediar las desgracias de los espatriados de Orán? ¿Tienen nada que ver estos actos de noble caridad con las escitaciones imprudentes de *El Imparcial*?

El comunicado del Sr. Martínez Monge, desde la primera línea á la última lo puede y lo debe admitir todo español honrado y patriota; y si algo tiene, es que no encajan sus ideas filantrópicas y prudentes en el diapason en que se ha puesto *El Imparcial*.

Queda, por último, este suelto, también publicado por *El Imparcial*, contestando á otro que nosotros escribimos anoche, y en el cual expresábamos la duda de que *El Imparcial* mantuviera en la Representacion nacional las ideas que está propalando hoy en el periódico: á esto contesta *El Imparcial*:

«Le COURRIER DE MADRID dice anoche que si estuvieran abiertas las Cortes, se vería si *El Imparcial* sostenía en ellas lo mismo que hoy sostiene en sus columnas respecto á la cuestion de Orán.»

Si el director de *El Imparcial* alcanza la honra de ocupar un puesto en el Congreso, LE COURRIER podrá salir de dudas.

Y presumimos que el Sr. Mellado aprovecharía la ocasion de un debate acerca del asunto para decir algo que por ahora no consideramos oportuno sobre los elementos que impulsan en su campaña á varios periódicos *sensatos.*»

Con mucho gusto veremos nosotros en el Congreso al Sr. Mellado, si bien dudamos desempeñe el papel que le quiere atribuir *El Imparcial*.

El Sr. Mellado precisamente, es el menos comprometido en la campaña presente de *El Imparcial*, pues no deben confundirse los actos de caridad que está realizando y los trabajos que son consiguientes á su expedicion, con los escritos políticos de *El Imparcial* en que ninguna parte tiene hace catorce ó quince días.

En tal caso, quien debe sostener en el Congreso lo que dice ahora *El Imparcial*, es su propietario el Sr. Gasset y Artime; y sin esperar al Congreso, en su periódico, donde dejándose de reticencias y de insultos solapados, está en conciencia obligado á decir quienes son «esos elementos que impulsan en su campaña á varios periódicos *sensatos.*»

Y no decimos más en este lugar.

## Poblacion de la Argelia.

Difícilmente se dará un país cuya poblacion entrase más heterogéneos elementos.

Europeos, judíos, moros, árabes sedentarios, negros del Sudan y kulughis descendientes de los antiguos conquistadores; hé aquí un núcleo de poblacion abigarrado á que solo dan carácter las razas dominadoras ó sean los berberiscos y los árabes.

Hace treinta años la poblacion de la Argelia era insignificante en relacion con su territorio. Contaba todo lo más siete habitantes por sesenta y siete kilómetros cuadrados. Hoy ha aumentado considerablemente gracias á la inmigracion de los habitantes de Europa, en especial franceses y españoles.

Nuestras provincias de Levante son, sin duda alguna, las que han proporcionado á las compañías explotadoras de los terrenos incultos mayor número de brazos, y ya en una ocasion, al recorrer aquella costa, hicimos notar el abandono de algunos pueblecitos, víctimas de la sequía que durante muchos años ha aislado sus comarcas.

Aún recordamos con pena alguna escena desgarradora. Triste es no hallar bajo el cielo de la patria alivio á la miseria y recompensa al trabajo; triste y doloroso ver que la tierra ingrata no responde á nuestros afanes; pero ¡cuán preferible es la compasion de los propios á la hospitalidad interesada de los extraños, el castigo de una madre á los halagos de un dueño, los sudores con que regamos la tierra que ha recogido nuestras lágrimas, al infortunio en el aislamiento, sin más hogar que el pecho que le encierra! ¡Cuántos infelices de aquellos á quienes escupió de sus pueblos la miseria sin otro ajuar que sus herramientas, sin más recomendacion que sus andrajos ni más socorro que la esperanza, habrán besado al volver el suelo bendito de la patria y habrán ofrecido á cambio de su ingratitud y asperezas penalidades y fatigas que cosecharon antes de abandonarle! ¡Tan solo el bien perdido es el bien que se busca y que se aprecia!

Descartando el elemento variable de la poblacion argelina, que en 1857 ascendía á 180.472 europeos, y que hoy se ha duplicado por lo ménos, la cifra de la poblacion sedentaria puede fijarse en unos tres millones de habitantes, de ellos 1.300.000 berberiscos, verdadera raza autóctona del Norte de Africa, diseminada desde las orillas del Mediterráneo al país de los negros, que recibe diferentes nombres segun el punto en que habita; kábilas en el Tell, chatuas en el Aureu, suafas en los oasis y tuaregs en los desiertos; y 1.800.000 árabes descendientes de los que al mando de Okba-ben-nafe, lugarteniente del califa Othoman, invadieron á fines del siglo sétimo las comarcas del alto Egipto, las que hoy constituyen las regencias de Trípoli y Túnez y casi todas las regiones septentrionales de Africa.

Así como la inteligencia se sobrepone á la fuerza y solo sus conquistas son duraderas y estables, así los pueblos cultos parecen destinados en la historia á subyugar y vencer á las razas degeneradas.

Solo el dominio vinculado á la ilustracion pudo hacer surgir en los antiguos tiempos la odiosa ley de castas; hay pueblos llamados á dominar y pueblos condenados á la opresion mientras no se rehabilitan, y es porque así lo exige la ley inexorable del progreso.

La civilizacion representada en cada periodo histórico por una raza prepotente, parece que se

acumula en el fondo de su nacionalidad como en inmenso depósito que limitan sus fronteras para desbordarse luego en formidable avalancha que al invadir destruye, que destruyendo domina, pero que dominando enseña y civiliza.

Las aguas torrenciales que descienden de las montañas, tienden á nivelar los valles y las cimas; la direccion y el cauce de esas corrientes civilizadoras, determinalo á su vez el desnivel de la cultura, el rebajamiento moral de los pueblos, su atraso y su ignorancia.

La inundacion decrece, su fuerza se debilita y las aguas fertilizan las comarcas aisladas como las masas invasoras concluyen por fundirse con los pueblos conquistados, resultando de su compenetracion un punto medio, un perfeccionamiento relativo que puede degenerar y hacer posibles nuevas y sucesivas invasiones. Solo hay un fenómeno en la historia que se separa algun tanto de esta ley, pero que al fin viene á confirmarla. La irrupcion de los bárbaros en el siglo V, pueblos vírgenes que regeneraron á Europa, postrada y decadente, aportando con su virilidad una fecunda civilizacion en germen.

Segun este criterio es fácil la explicacion de las conquistas en Africa.

La raza berberisca acantonada en sus montañas inaccesibles, identificada con aquella naturaleza agreste, conserva gracias á ella con su indómito carácter el sello de la barbarie que denuncia á las claras su destino.

Africa, ese es el gran cauce á donde irán á parar tarde ó temprano las corrientes mal contenidas de Europa. No han sido bastante poderosas las invasiones anteriores para traer al seno de la civilizacion á esas razas autóctonas é independientes, pero la ley del progreso es inexorable y habrá de cumplirse, sin que á su cumplimiento obste más que una condicion suspensiva, el curso de los siglos.

La raza berberisca resistió á la invasion cartaginesa, mantúvose independiente en medio de las estaciones militares con que encadenaron el país los romanos conquistadores; tal vez por interés propio transigieron con su dominacion y se ligaron con sus colonias; pero no bien cayeron los vándalos sobre el Africa, la raza indígena hallóse pronta á aniquilar la colonizacion romana. Setenta años dominaron los vándalos expulsados de nuestra patria en el territorio argelino: no dejaron otras huellas de su paso en estas fértiles comarcas que escombros y ruinas. Tan solo entre estos elementos similares era posible la fusion y vestigios de ella, sin duda son los signos del tipo germánico que se encuentran todavía en algunos individuos de las tribus kábilas, pues aunque los vándalos desaparecieron como nacion, muchos de ellos se fusionaron con las antiguas familias del país.

La misma raza árabe que hoy forma parte de la poblacion argelina, y cuya invasion data del año 670 de la Era cristiana, solo logró imponerse merced al islamismo, religion sensual cuyos goces perdurables excitaban y enardecen la imaginacion de aquellos pueblos, ávidos de placer, como la tierra agostada de rocío. Y á pesar de este vínculo poderoso y de la lengua propagada con la ayuda del Alcorán, las dos razas no llegaron á fundirse; ayer como hoy, los habitantes de las montañas conservaron su posicion y su antigua independencia, cada vez más indómita y absoluta, mientras la raza árabe se posesionó de las llanuras y procuró asimilar las antiguas poblaciones que las ocupaban. La organizacion política de los kábilas, segun lo que de ella se conoce, es una democracia llevada hasta las últimas consecuencias del principio individualista. La de los árabes, por el contrario, es una aristocracia religiosa potentemente constituida. La nobleza lo es todo para ellos, porque vive estrechamente vinculada á su fanatismo. Aquellos son sedentarios é industriosos, tienen viviendas fijas y se dedican con gusto á las artes mecánicas; éstos son nómadas, labradores y guerreros. No pueden darse caracteres más opuestos.

Los turcos consiguieron por la astucia, y después por la violencia, establecerse entre los árabes: merced á tal conducta consiguieron explotarlos, pero respetaron á los kábilas, y en tres siglos que ha durado su dominacion en Argelia éstos han conservado su independencia y han mantenido con ellos las mismas relaciones que con los colonos romanos. Esta es su política instintiva y tradicional; la que han adoptado después de la resistencia en todas ocasiones, y la que siguen en la actualidad y seguirán mientras no se logre subyugarlos por completo. Empresa difícilísima que ha costado y está costando á Francia mucho dinero y mucha sangre.

El nombre de moros con que generalmente designamos á los habitantes de estos países, dáse propiamente á los árabes que se han mezclado á las familias indígenas, y á los descendientes de los antiguos maunitanos y de los primitivos nómadas, habitantes aborígenes del Africa mezclados sucesivamente con los fenicios, los romanos, los berberiscos y los árabes, y hasta con los vándalos y los europeos.

Los moros forman la gran masa de poblacion de los Estados argelinos, y es como la resultante de esas sucesivas transformaciones, en medio de la cual conservan su carácter peculiar independiente los berberiscos ó kábilas y los árabes de raza pura, que en pequeño número subsisten divididos en cultivadores y nómadas ó beduinos. A éstos hay que agregar los turcos, cuyo establecimiento data de la expedicion enviada al socorro de los moros bajo el mando del famoso Barba-Roja, y el árabe Zelim Entemi contra los españoles conquistadores de Argel; los kulughis que son los hijos de turco y mora los judíos hermanos de los que habitan en Europa, y los moros del Sudan que son esclavos libertos.

La estatura de los berberiscos es mediana, su piel oscura, algunas veces casi negra, sus cabellos negros y lasos, la expresion de su fisonomía tiene algo de salvaje y cruel, y por regla general son

bien formados como los árabes de raza pura, que se distinguen por su estatura elevada. La piel de los moros es mas blanca que la de los árabes, tienen los cabellos negros, la nariz abultada, la boca regular, los ojos muy abiertos pero poco espesivos, los músculos muy pronunciados y el cuerpo más bien grueso que delgado; su estatura es regular y su continente grave y orgulloso. La obesidad en la mujer es una belleza á los ojos de los moros, así es que ellas hacen todo lo posible para aumentarla, y las madres tienen la costumbre de estirar el cuello de sus hijas para alargarlo antes de la edad de los treinta años. Esto esplica la deformidad de su talle y hace menos simpática su hermosura.

Lo apuntado hasta aquí da una ligera idea del carácter físico de las poblaciones argelinas, cuyos elementos no tienen, socialmente considerados, otro vínculo que el religioso, ni más intereses comunes que los escasos del comercio y la conservacion del territorio.

También en él se ha vertido sangre española en días en que nuestra preponderancia nos impuso la mision de la conquista; nosotros fuimos en aquellos pueblos los heraldos de la civilizacion europea, quien sabe si los iniciadores de un proceso histórico que dará por resultado la redencion de los pueblos africanos, nuestros tradicionales enemigos, de la más odiosa de las esclavitudes: la esclavitud de la barbarie.

## Circular democrático-progresista.

Nuestro colega *El Progreso* publica hoy la circular que la Junta directiva del partido democrático-progresista dirige á sus correligionarios. La firman los Sres. Martos, Romero Giron, Ríos Portilla, García Alvarez y Solís, y es un documento en el cual se consigna de una manera definitiva la línea de conducta del partido; se proclama, aprovechando la legalidad que el gobierno concede, la lucha electoral como un deber más bien que como una esperanza, y sin confundirla con la ciega confianza que se ratifica la ya acordada benevolencia para con el actual gobierno; benevolencia que le impone su amor á las libertades públicas.

La circular de que nos ocupamos es, por su forma, un documento notable, como nuestros lectores podrán apreciar por el siguiente párrafo:

«El advenimiento al poder de un gobierno más liberal, significado en la oposicion por muy diversas aspiraciones, aunque no las suficientes para dar cumplida satisfaccion á la idea democrática, que es el factor esencial de la vida política moderna, movió á la junta directiva, atenta á los supremos intereses de nuestra parcialidad, y conforme en ellos con la doctrina sostenida siempre en materia tan delicada por la democracia, á proclamar noblemente una política de abstencion, y el propósito franco de alentar con su aplauso toda medida liberal realizada por el nuevo gobierno, manteniendo, sin embargo, incluímos todos nuestros ideales y propósitos.»

Mas no por ello se ha entregado el partido á ciega confianza, indispensable cuando se recuerdan los antecedentes históricos de la política española, ni mucho menos enderezo su conducta á un cambio definitivo y permanente que no consisten sus principios, ni autoriza por modo alguno el cambio ocurrido en las esferas del gobierno, por donde la libertad que hoy disfrutamos debida es tan solo á la tolerancia de éste, que no al reconocimiento y sancion de nuestro derecho; siendo por demás claro que los pueblos ni los partidos pueden vivir tranquilos y confiados sino cuando tienen de derecho lo que de derecho les pertenece.»

## La verdadera proteccion.

Entre las grandes obras de utilidad nacional que la Francia viene estudiando de diez años á esta parte, las que más han preocupado á los poderes públicos han sido las que tienen por objeto el mejoramiento ó la extension de los medios de comunicacion.

Una sobre todo, entre otras, acaba de ser, por las nuevas necesidades manifestadas en el conjunto de la vida económica de aquel país y del desarrollo de su riqueza general, objeto de la solicitud del gobierno y de las Cámaras; el arreglo y la unificacion de las vías navegables.

Se ha comprendido que la solucion del problema moderno por excelencia, enfrente del progreso incansante de la ciencia industrial, era el transporte barato ligado con la facilidad de las comunicaciones; y que ningun procedimiento podia ayudar mejor la realizacion de tal pensamiento, que la completa utilizacion de los rios, de esas vías naturales de que la Francia está tan grandemente dotada, y que no exigen ese costoso material, sin el cual los ferro-carriles no podrian existir, y por consiguiente, no tienen sobre sí un gasto que al fin recaer sobre el precio de los transportes.

Hasta 1870, los presupuestos de obras públicas para la conservacion y mejora de los canales no contenian más que una suma de 10 á 12 millones de francos.

Desde 1880, para responder á la opinion del país expresada tres años antes por un ministro eminente, Mr. de Freycinet, estos créditos ordinarios, no solo se han mantenido y aun aumentado, sino que el actual gobierno, de acuerdo con las Cámaras ha añadido un crédito extraordinario anual de cerca de cien millones de francos perpetuables durante el periodo de diez años al ménos.

Gracias á este crédito se van aumentando los 10.000 kilómetros de vías navegables existentes dos mil quinientas.

Algunas cifras serán suficientes para hacer comprender los resultados, bajo el punto de vista del tráfico, de vías navegables comparado con el de vías férreas.

Segun datos estadísticos oficiales, el tonelaje efectuado en el interior de Francia sobre los 10.000 kilómetros de canales y rios, se eleva á millon y medio de toneladas, siendo el precio de cada una de estas el de tres céntimos, y en algunos puntos el de dos.

Ahora bien; como el precio medio de cada tonelada sobre los ferro-carriles se eleva á seis céntimos, la economia entre un sistema y otro es tan impor-

tante, que representa la mitad cuando ménos de los gastos de transporte.  
Inmensas riquezas que hasta ahora han sido inexploradas por la carestía del comercio, entrarán en el concierto general del comercio, y multiplicando el tráfico general, contribuirán a la baja de los precios del consumo, al mismo tiempo que al aumento de la riqueza general del país.  
A esta perspectiva se debe, indudablemente, esa corriente poderosa que se siente en aquella metrópoli financiera, y que empuja a los capitales hacia las grandes empresas de transportes fluviales.  
Por estos procedimientos, útiles en general a todos, es como la ciencia y la justicia nos enseñan que se va al fomento de la riqueza pública y particular y a la propiedad nacional.  
Por ellos se llega a la verdadera protección industrial y comercial.

**ASUNTOS EXTERIORES.**

FRANCIA: LO DE ARGELIA.—INGLATERRA.

Los periódicos franceses se ocupan hoy de detallar minuciosamente las fiestas que se preparaban para el día 14, en que se celebra la de la República.  
Conocido el carácter francés, no tenemos necesidad de decir el esplendor con que ha sido preparada, y el entusiasmo con que era esperada por todos los franceses, no solo de París, sino también de los departamentos.  
No disponemos de espacio suficiente para detallar las fiestas, de las que la Agencia Fabra nos ha dicho ya en la madrugada de hoy que se estaban celebrando con gran regocijo.  
También de Túnez dice un telegrama que se hacían grandes preparativos con el mismo objeto; pero que había temor de que fuese ocasión de riñas entre italianos y franceses.  
Un telegrama fechado el 12 en Túnez dice que aquel día vinieron a las manos en la población algunos soldados del ejército del bey con las tropas francesas, resultando algunos heridos graves: parece que los soldados tunecinos eran los que habían vuelto de Sfax, y que la disputa fue ocasionada porque éstos insultaron a los soldados indígenas que forman parte del ejército francés. La intervención de la policía y algunos genizaros dió por resultado terminar la reyerta apresando a los provocadores.  
Este incidente se considera como un mal síntoma, y acentúa la necesidad que hay de tomar precauciones para evitar nuevos conflictos que pudieran tener más serias consecuencias.  
Otro despacho telegráfico de Orán, también fecha 12 del actual, y dirigido al periódico de París *Le Temps* por su corresponsal especial, da cuenta de la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo general que ha sido bastante animada.  
Comenzó la discusión tratándose de cuestiones administrativas, pero no tardó en ocuparse el Consejo de lo principal, es decir de la cuestión de la guerra.

Invitado un coronel, delegado del general Cerrez, para que diese cuenta de la situación militar del país, se negó a hacerlo bajo la excusa de que no tenía atribuciones para ello, y sin que a convencerlo sirviesen las razones que le dieron de que el general no se había negado a hacer lo mismo en el último Consejo celebrado en 30 de Abril.  
Algunos miembros del Consejo propusieron que se nombrase una comisión encargada de abrir una información que diera luz sobre lo acaecido, aduciendo como prueba de la necesidad de dicha información que en su concepto la insurrección está en estado latente tanto en el Tell, como en Orán y sus aliceras.  
El prefecto protestó contra estas afirmaciones, y puesto en el caso de decir sí, según su entender, las tropas están en estado de poder garantizar, por su número y por su organización, al Tell contra la insurrección, contestó afirmativamente, asumiendo toda la responsabilidad que envolvía su afirmación.  
La mayoría del Consejo tomó acta de esta declaración del prefecto y pasó a tratar otra cuestión.  
Más tarde volvió a tocarse la cuestión del nombramiento de una comisión informadora que el prefecto considera ilegal, si no es extra-administrativa. Los que la creen necesaria se apoyan en que el gobierno necesita estar enterado detalladamente de todo lo ocurrido para responder a las preguntas que tiene derecho a hacerle la nación y que no puede negarse a satisfacerlas porque la opinión pública se pronunciará de una manera desfavorable.  
El presidente encargó a una comisión que estudiase el asunto y propusiese a la mayor brevedad posible la forma y procedimiento que se debe seguir en la información.

En la Cámara de los Comunes de Londres se han vuelto a ocupar de la cuestión de tratados de comercio preguntando si es cierto que el gobierno francés ha vuelto a insistir queriendo servir del sistema de derechos específicos como base al tratado actual, y si el gobierno tenía intención de aceptar dicha base.  
Mr. Gladstone respondió que el gobierno francés había insistido, efectivamente, para que se adoptase dicho principio: que el gabinete inglés no es hostil a él, pero que en el caso actual, la aplicación de los derechos específicos encontraría dificultades extremas que producirían un gran desacuerdo entre los negociadores de ambos países.  
También se pidió en dicha sesión que el gobierno inglés mandase un comisario que asistiese a las negociaciones del tratado de comercio entre Francia y Bélgica; pero el gobierno se negó porque no había ejemplo de que una tercera nación interviniese en la discusión de los tratados de otros dos.  
En cuanto a la discusión del *land bill*, continúa su marcha con respectiva celeridad, si se recuerda la época no lejana en que caminaba con suprema lentitud.

**Los Sucesos de Orán.**

Continúan los periódicos publicando noticias de los acontecimientos ocurridos en la Argelia.  
Hoy aquí los telegramas que a *El Imparcial* dirigen desde Saida y Orán sus corresponsales de uno y otro punto:  
«Saida 13.—Cien españoles hemos asistido hoy al solemnísimo entierro de un compatriota que falleció en este hospital a consecuencia de las heridas que le fueron infligidas por los insurrectos.  
En el hospital quedan todavía heridos.  
Hoy ha salido un tren para Orán con 130 españoles que regresan a la patria. Van socorridos.  
Salgo para Hadjar y Mascara con objeto de continuar

allí nuestra misión, y al mismo tiempo recorrer el teatro de los sucesos.  
Francia no socorrerá más que a los españoles que permanezcan en Argelia.»  
«Orán 13.—El calor aumenta de un modo extraordinario, dificultando las operaciones militares.  
La prensa argelina y oranesa pide la expulsión de los españoles; quienes, dice, están muy valientes con la presencia de un buque de guerra español en las aguas de Orán.  
La goleta *Ligera* salió anoche para Cádiz.  
La insignificante reyerta ocurrida a bordo del vapor trasatlántico francés entre trabajadores españoles y súbditos franceses se la ha dado aquí proporciones exageradas por parte de la colonia francesa. La cuestión se redujo a una simple quimera, de lo que sólo resultaron heridos leves.  
Reunidos los Consejos generales de Argel y Orán, acordaron por unanimidad pedir al gobierno el mantenimiento del régimen civil en la administración y dirección de la colonia.  
Las noticias de Trípoli, de Túnez y de la parte Sur de esta colonia, muy graves. Los árabes se preparan a la guerra contra Francia. Dicen contar con el apoyo de Turquía. También aseguran que en las fábricas de armas de Turquía se trabaja sin descanso, y que han prohibido vender armas a los cristianos.  
Se tiene noticia de nuevos asesinatos de carreteros españoles en diversos puntos de esta provincia. Ignóranse detalles.  
Ayer y hoy han salido muchos fugitivos españoles para Almería, Cartagena y Alicante.  
Algunos abandonan negocios por temor a los conflictos que puedan ocurrir.  
Se hacen aquí grandes preparativos para solemnizar mañana el aniversario de la toma de la Bastilla.  
No hay noticias de Bou-Amema.—Martínez.»

Como verán nuestros lectores por el telegrama anterior, *El Imparcial* dice ahora, por conducto del Sr. Martínez, respecto a la cuestión entre trabajadores españoles y súbditos franceses, lo que antes dijimos nosotros con referencia a otro telegrama comunicado a nuestro ministro de Estado; telegrama que, por cierto, *El Imparcial* no ha querido publicar.  
«Horticultura»  
CULTIVO DE LAS PLANTAS SIN TIERRA.  
Hace mucho tiempo que los horticultores se ocupan del cultivo de las plantas sin tierra; pero la cuestión ha venido a renovarse a causa de las experiencias que ha hecho M. Dumesnil para llegar a una solución práctica.  
M. Dumesnil reemplaza la tierra por musgo en el que planta o siembra vegetales de toda clase: las simientes ó plantas se desarrollan, crecen, florecen y fructifican sin manifestar ningún género de extrañeza por la nueva clase de cultivo. Pero tiene ese musgo alguna composición química? Esa es la cuestión. ¿No valdría más que M. Dumesnil diera a conocer francamente en qué consiste su procedimiento? Con poco gasto y ménos inconvenientes podría uno tener un bonito jardín en el comedor ó en su salón.  
Además, como decíamos al principio, M. Dumesnil no ha inventado nada.  
La idea de cultivar las plantas en musgo se debe a un horticultor de Berlín.  
M. Charles Bonnet, francés de nacionalidad y residente en Suiza, corresponsal del célebre Reamur, fué advertido de los resultados obtenidos en Berlín por una carta de M. de Formey de la Academia de Ciencias de dicha población.  
Allí se decía, entre otras cosas, que el musgo debía estar más ó menos prensado, según que las plantas, a cuyo cultivo se dedicase, necesitasen que la tierra fuese más ó menos fuerte.  
M. Bonnet recibió esta carta hacia fines de Abril de 1746, y comenzó inmediatamente sus ensayos sembrando en tiestos de musgo trigo, cebada, centeno, avena, guisantes, judías y hasta plantó un sarmiento, haciendo el mismo trabajo en tiestos llenos de tierra, y los resultados dice él que fueron increíbles.  
El musgo que él empleó, es ese musgo largo que crece en el bosque al pie de las hayas y entre las breñas, en todos los sitios un poco húmedos y que no están muy expuestos al sol: es el *Lygnum abietinum* de Lineo.  
Renovada la experiencia, siempre en comparación con otras plantaciones y siembras hechas en tierra, el clavel se hizo hermoso y perfumado; el jacinto, el tulipán, el narciso y el junquillo se desarrollaron perfectamente; pero la renouéula y la anémone adquirieron un desarrollo sorprendente.  
Únicamente el trigo producido en el musgo fué de inferior calidad al producido por la tierra.  
Los ensayos hechos con serrín, tan, esponja y papel recortado, fueron bastante ménos afortunados.  
M. Bonnet volvió al musgo y empleó grandes recipientes, porque los anteriormente empleados no tenían más que 15 centímetros de diámetro, y eran demasiado pequeños, lo cual producía inconvenientes que no se notaron en recipientes más grandes.  
En sus cartas a la sociedad de sabios, M. Bonnet manifestaba hasta esperanzas de conseguir la vegetación de árboles frutales bajo aquel sistema; pero es probable que el procedimiento resultase bastante más dificultoso para los árboles y arbustos leñosos. Además que tampoco sería una gran ventaja.  
En 1876 M. Legros, cura párroco de Gonsaincourt y miembro de la sociedad hortícola l'Aube, envió a dicha sociedad una Memoria titulada: «Experiencias sobre la vegetación de las plantas en otras materias que no sea la tierra y principalmente en el musgo.»  
Esta Memoria pasó desapercibida, y sin embargo debía llamar bastante la atención.  
Hay pocas experiencias, decía el autor de la Memoria, más fáciles de ensayar que las que son objeto de esta Memoria: todo se reduce a llenar un tiesto de musgo puro ó limpio de materias extrañas, a conservarlo en humedad por medio de convenientes riegos y sembrar ó plantar en este musgo, como se haría en la tierra, cualquiera clase de grano ó planta.  
Por último, se asegura que el abate Maton de Sancourt cria hace bastantes años melones en el musgo, y que obtiene una rica cosecha en cantidad y calidad.  
De todos modos, como decía el autor de la Memoria, estos experimentos son poco costosos, y cualquiera puede intentarlos por sí mismo, asegurándole nosotros de antemano un resultado tan satisfactorio, que sobrepuja a lo que uno ha esperado.

En cuanto a las aplicaciones prácticas que se pueden sacar de este cultivo son tantas, tan variadas y tan fáciles de entrever, que no paramos nues-

tra atención a indicarlas, seguros de que el individuo es el que mejor discurre con arreglo a los medios de que puede disponer.

**OFICIAL**

Presidencia.—*Real decreto* declarando que no ha del bido suscitarse la competencia entre la sala de lo criminal de la audiencia de Granada y el gobernador civil de esta provincia, en la causa de D. Andrés Pelayo Martínez.  
Gobernación.—*Reales órdenes* declarando que no há lugar a resolver los expedientes de suspensión de la comisión provincial de Jaén y del ayuntamiento de Colmenar Viejo, y que fué procedente la del de Iznajar.  
Fomento.—*Real orden* aprobando el proyecto para modificar las rasantes de la calle de las Navas de Tolosa.  
Otra disponiendo que las locomotoras puedan marchar con el tender delante.  
Otra aprobando la tasación de los proyectos del ferrocarril que parte de Salamanca y bifurcándose en Boadilla, termina en dos puntos de la frontera portuguesa.

**TELEGRAMAS.**

AGENCIA FABRA.

Sistova (Bulgaria) 14.—La nueva Asamblea nacional de Bulgaria reunida en esta ciudad ha aceptado unánimemente las condiciones del príncipe Alejandro sobre la reforma constitucional.  
El nuevo ministerio búlgaro ha quedado constituido de la manera siguiente:  
Sevikoff, Exterior; general Guilloff, Guerra; coronel Remlingen, Interior.  
Es de notar que el ministro de la Guerra es ruso.  
Londres 14 (6:12 t).—Por el cable de Bilbao.—Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Negocios Extranjeros, Sr. Carlos Dilke, contestando a una pregunta del Sr. Jackson sobre la existencia de negociaciones entre España é Inglaterra para la celebración de un tratado de comercio, dice lo siguiente:  
«Han mediado hace algún tiempo comunicaciones entre los gobiernos español é inglés, con el objeto de verificar un tratado de comercio entre ambos países. Esto, no obstante, no han comenzado aún negociaciones formales, porque todavía no se ha obtenido un acuerdo sobre las bases en que se han de fundar las negociaciones.»  
París 14.—El tiempo es magnífico. Una muchedumbre inmensa discurre por las calles y plazas. La tranquilidad no se ha turbado en ninguna parte.  
Orán 14.—Se ha señalado a Bou-Amema a 20 kilómetros de Frenadah.  
Se dice que este audaz caudillo se prepara a atacar la población de Frenadah.  
El coronel Brunetine ha emprendido la marcha para atacar a Bou-Amema.  
París 14.—Se ha verificado sin incidente notable la revista militar ante una concurrencia extraordinaria, verificándose el desfile por delante del presidente de la república, Sr. Grevy, y demás notabilidades gubernamentales.  
Túnez 15.—Se asegura que hoy es el día fijado para el desembarco de las tropas francesas que se hallaban a bordo de la escuadra anclada delante de Sfax, destinadas a la toma de esta plaza.  
Se cree que los insurrectos podrán abandonarla fácilmente, pues es muy difícil bloquearla por tierra.  
Londres 15.—Cámara de los Comunes.—Continúa el debate sobre la ley agraria de Irlanda.  
Los diputados irlandeses apelan a todos los medios reglamentarios para entorpecer la discusión.  
El primer ministro, Sr. Gladstone, protesta enérgicamente contra la política del pesimismo, que tiene por objeto impedir el inmediato planteamiento de las reformas en Irlanda.  
Por fin se consiguió la aprobación del art. 26 del proyecto de la ley agraria.

**AL MENUDEO.**

El ayuntamiento de Barcelona ha remitido para su aprobación al gobierno el expediente de recargos extraordinarios de artículos de consumos no comprendidos en la tarifa general, con objeto de cubrir el déficit que le resulta en sus presupuestos.  
Una señora como de unos cuarenta años de edad falleció repentinamente anoche, a las nueve, en la casa de vecindad conocida por el Corralón del Conde-Duque.  
El gobernador de Segovia ha nombrado delegado de la autoridad en la Granja durante la permanencia de la corte en este Real Sitio, a D. Francisco Osuna, jefe de orden público en dicho punto.  
Dícese que se propone visitar varias poblaciones de España el presidente de la república de Costa-Rica, general Guardia, que ha llegado a París.  
Cuenta un periódico de París que el asesino del presidente de la república de los Estados-Unidos ha sido uno de sus discípulos favoritos, arrancado por Mr. Garfield al padre de aquel para darle una educación esmerada.  
El fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Linares Rivas, obsequió ayer con un espléndido almuerzo, servido en el *restaurant* de La Perla, en el Retiro, a los abogados fiscales compañeros suyos en dicho alto cuerpo.  
El Sr. Linares Rivas saldrá muy pronto para Galicia, debiendo encargarse interinamente del puesto que desempeña el Sr. D. Félix Berben.  
El Sr. Martínez Campos ha dispuesto que cuando se lleve a efecto el licenciamiento de la quinta de 1879, se suprima la guardia exterior establecida en la verja del ministerio de la Guerra.  
Por el ministerio de la Gobernación se va a dirigir una real orden-circular a los gobernadores civiles disponiendo que las fuerzas de la Guardia civil cubran el servicio en aquellas plazas en que no haya suficientes fuerzas de infantería, artillería é ingenieros y hasta que no ingrese en filas el contingente de 1881.  
El gobernador general de la isla de Cuba participa ayer al ministro de Ultramar que según los partes recibidos en la secretaría de la Junta superior de Sanidad, no ha ocurrido alteración notable en la isla durante la última decena, continuando la tuberculosis pulmonar y las gastro-enteritis arrojando las cifras mayores de mortalidad. Los casos de viruelas han disminuido notablemente; pero en cambio la fiebre amarilla comienza a presentarse.  
Anoche salieron con dirección al vecino reino de Portugal los Sres. Montero Ríos y general Pieltain.  
Hemos recibido las tablas oficiales de valores para la estadística comercial y aranceles aplicables en 1879 y 1880, que ha tenido a bien remitirnos el señor director de aduanas, cuya atención le agradecemos.  
A consecuencia de una caída que ayer mañana sufrió en su casa, se halla ligeramente indispuerto

el señor marqués de la Habana, cuyo restablecimiento deseamos.

La reina Isabel ha obsequiado en París con un gran banquete a los duques de Fernán-Núñez.  
Estaban entre los convidados los marqueses de Casafuertes, de Altavilla, de la Mina, de Castell-Moncayo, de la Merced, de San Carlos de Pedroso, conde de Sanafé, de Gorowski.  
Al banquete sucedió una recepción íntima.

Dicen los periódicos de la mañana que anoche se reunieron en el teatro del Recreo los demócratas partidarios de la unión democrática bajo la presidencia del Sr. Gastaldo, pero por lo visto no todos eran partidarios de la referida unión, toda vez que algunos la combatieron en términos tan insinuantes y tan poco meditados, que hicieron precisa la intervención del inspector del distrito, quien tuvo necesidad de llamarles la atención. En vista de esto, el presidente invitó a que saliesen del local los que no estuvieran conformes con los términos de la convocatoria.

Verificado esto se procedió a la elección del comité, habiéndose acordado celebrar otra reunión para tratar asuntos electorales.

La comisión para la reforma de los aranceles judiciales, se reunió ayer en la secretaría del Tribunal Supremo, bajo la presidencia del magistrado Sr. Vinas.

La comisión quedó constituida, después de lo cual fueron designados por la ponencia de los ante-proyectos los señores siguientes:

D. Demetrio Martínez para los aranceles del Tribunal Supremo.  
D. Pablo Yruegas para los de las Audiencias.  
D. Ignacio Santiago y Sánchez para los de procuradores.  
D. Juan Gomez Marrocan, secretario de la comisión, para los de los juzgados de primera instancia y juzgados municipales.

La comisión está dispuesta a corresponder a la confianza del ministro, poniendo todo su celo y su diligencia para llevar adelante la plausible iniciativa del gobierno en este importante asunto.

En Málaga está siendo objeto de general curiosidad, un fenómeno extraordinario de precocidad física, que exhibe en una casa de la calle de Puerta Nueva.

Dicho fenómeno lo constituye una niña que a los cuarenta y seis meses de edad, que ahora cuenta, ha adquirido tal desarrollo y proporcionado crecimiento, que es casi una mujer por su estatura y representa una joven de doce ó trece años llegada a la plena pubertad, y bien y robustamente constituida.

Un sugeto de cincuenta y seis años, puso anteayer fin a sus días en Barcelona. Para ello, ató una cuerda a la barra de hierro de un balcon y se la pasó por el cuello, y después, a tiempo que se descolgaba se disparó un tiro de pistola en la sien derecha.

Este desgraciado ha puesto en práctica para suicidarse un procedimiento muy semejante al tan sabido del inglés en el puente de Sevilla.

Ayer quedó encargado del vicariato general castrense el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Felipe Morales de Setien, a quien como auditor pasa íntegra la jurisdicción con arreglo al Breve Pontificio de 23 de Julio de 1875, por haber el Excmo. señor cardenal Benavides tomado posesión de la silla arzobispal de Zaragoza.

**Resoluciones de Marina.**

Nombrando para la asistencia de la Casa de Viudas de Tragelans en Cádiz al primer médico don José Sievert.  
—Disponiendo se anuncie la vacante de la asesoría de Moguer.

Anteayer se verificó la subasta para contratar el papel necesario durante tres años a la impresión de la *Gaceta* y *Boletín de Hacienda*.

Se presentaron nueve proposiciones, haciéndose la adjudicación provisional a favor de los señores Romillo (hermanos).

Por la nueva subasta han obtenido un importante beneficio los intereses del Estado.  
Con motivo del aniversario de la proclamación de la república en Francia, anoche estuvieron iluminados los edificios que en Madrid ocupan la embajada y el consulado. A oídos del embajador francés debió llegar el rumor de que se iban a producir manifestaciones hostiles con respecto al país que representaba; pero puesto el hecho en conocimiento del gobernador civil, éste le dió tan pequeña importancia que ni siquiera tomó precauciones, seguro de lo infundado del rumor y de la sensatez del pueblo de Madrid, como en efecto, así sucedió.

El pastor protestante que ayer dijimos había sido preso por carecer de documentos que identificasen su persona, en las inmediaciones del Escorial, ha sido puesto en libertad tan pronto como tuvo conocimiento de la prisión, por medio de una carta que el pastor le escribió, uno de los ministros que se hallan en la Granja.

Así lo refiere *El Liberal*, que debe estar enterado puesto que, según declara, el Sr. Flidner vive cerca de la redacción de nuestro colega.

Mañana, a las diez de la mañana, se reunirá la Sociedad de Americanistas españoles, para tomar acuerdos sobre la inauguración del Congreso.

En la mañana del día 2 del corriente fueron ejecutados en el Puerto de la Cruz (Canarias) Pedro de Armas y Manuel Brito, autores del asesinato cometido en el mes de Diciembre de 1878 en la persona de Mr. Morris, súbdito inglés.

Un triste detalle ocurrió en la ejecución de los reos, y fué que faltándole fuerzas al verdugo para llevar a cabo su triste ministerio, tuvo que suspenderse aquella hasta lograr que se prestara a auxiliarle el moreno Pablo García.

En círculos democráticos-progresistas ha oído *El Liberal* combatir duramente la candidatura en la cual figuran al lado de los señores Zorrilla y Salmeron, los nombres de los Sres. Carvajal y Figueras, y sabe además el colega, que los primeros de dichos señores han escrito a sus más íntimos amigos dese autorizando la candidatura referida y negándose a figurar en otra que la designada en las conferencias de Biarritz.

**Estado del tiempo.**

(De nuestro servicio particular.)  
Las débiles presiones barométricas marchan rápidamente en dirección al Polo Norte, pasando por la costa Escandinava, en donde llueve copiosamente; la mínima depresión, 756 milímetros, se halla en Noruega, y las de-

presiones del mar Negro siguen su rumbo á Siberia, en donde llueve copiosamente. En el centro y Oeste de Europa se observa que el área anticiclónica la cubre considerablemente, no afectando mucho á nuestra Península, en donde el barómetro descendió ayer algo á la par que aumentó la temperatura; los vientos soplan en brisa y calma del primero y segundo cuadrante; el cielo se presenta nuboso, si bien tendiendo á despejarse; máxima presión en la Península, 769 milímetros en Valdeavilla (Badajoz); mínima, 761 milímetros en Soria; temperatura máxima: 33 grados en Salamanca, mínima: 17 grados en Oviedo. Ambos mares rizados. Según estas observaciones, algunas tormentas con manifestaciones eléctricas, desearán en algunas localidades, si bien pasajeras, para volver al buen estado atmosférico. Temperatura ayer en Madrid: máxima, 35 grados, mínima, 19 grados.

EDICION DE LA NOCHE.

Cartagena 15.—Ha salido á la mar durante la noche el vapor de guerra Isabel la Católica, conduciendo regimiento de Extremadura.

Constantinopla 14.—La escuadra italiana del Mediterráneo, compuesta de tres acorazados y un aviso, ha fundado en Smirna. Dos fragatas turcas se preparan á salir para el Mediterráneo, una con destino al Golfo Pérsico y otra al Mar Rojo.—Rascón.

Es digna de censura la conducta de la diputación y el ayuntamiento de Málaga, si es cierto, como se nos dice, que dejan de pagar sus haberes á los profesores de aquella Academia de Bellas Artes, una de las mejores de España, y cuyos discípulos han obtenido mejores y más numerosos premios en la última Exposición.

Han presentado sus dimisiones los recientemente nombrados alcaldes de Liria (Valencia) y Oyos (Cáceres).

Mañana á las cuatro y media de la tarde sale para la Granja el Sr. Albareda.

Esta noche se celebrará Consejo de ministros á las nueve y media en la Presidencia; creemos que para tratar de los asuntos de Oran y de la cuestión diplomática.

Segun vemos en EL Liberal, parece que se confirma la prision del contador electo de la aduana de Cienfuegos, D. E. R. C., por el fraude cometido hace dos años siendo contador de rentas. Tambien se dice que más de 20 empleados de menor categoría esperan en la cárcel el resultado de procesos contra ellos incoados.

A consecuencia de una carta que al periódico La France le ha escrito su corresponsal en España, en la que se decía que el Sr. Ruiz Zorrilla habia mostrado deseos de tener una entrevista con el señor Castelar, EL Globo publicó anteaer un artículo que se atribuye al jefe de los posibilistas, manifestando que el Sr. Castelar estaba dispuesto á satisfacer los deseos del Sr. Zorrilla.

De todo esto se han apoderado los periódicos y los hombres políticos afines á dichos señores, y se habla de la posibilidad de esa entrevista y de aproximaciones que nosotros creemos difíciles, dada la diferente manera de pensar que tienen ambos personajes.

Ha sido nombrado el ingeniero de marina agregado á la embajada de Paris D. Joaquín Togores y Fabregas, delegado del ministerio de Marina para el Congreso y Exposición de electricistas, que tendrá lugar en Paris el día 15 de Setiembre próximo.

Hemos recibido la siguiente carta del Sr. Taviel y Andrade, que con mucho gusto reproducimos:

Querido José Luis: yo que amo las glorias de mi patria, y que tanto me he interesado por la restauración de San Juan de los Reyes, que pertenece á una de las épocas más gloriosas del arte y de la historia patria, te felicito por el decreto en que se dispone su realización.

A tí te ha cabido la gloria de disponerlo y la de borrar al propio tiempo la pena que á mí en suerte me cupo, de verlo negado tantas veces como lo pedí en el Congreso, como diputado por Toledo.—Tuvo, Enrique Taviel de Andrade.

Ha sido capturado por la Guardia civil en el pueblo de Arbuçias (Gerona) Juan Olivet Barrio que habia cometido en despojado distintos robos de mediana importancia.

Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado el regreso á la Península de un teniente coronel, cinco comandantes, seis capitanes, cinco tenientes y diez alféreces.

Almeria 15.—Procedente de Gibraltar llegó ayer á este puerto el vapor de guerra inglés N. B. M. S. Cochabice, de seis cañones y 70 tripulantes, y hoy ha salido con rumbo al Estrecho.

Por el director de Ingenieros se ha elevado al ministerio de la Guerra la siguiente propuesta de ascensos en el cuerpo:

A coronel, el teniente coronel D. Leandro Delgado, que pasa á mandar el cuarto regimiento; para la vacante que resulta de teniente coronel, al comandante D. Eduardo Danis; para la que resulta de comandante, al capitán más antiguo D. Antonio Ripoll; para la que resulta de capitán, al teniente D. Joaquín Corrales y Castellarnau.

Para cubrir las vacantes de comandante que resultan en Cuba por ascenso al empleo inmediato de D. Tomás Clavijo y D. Lino Sanchez, á don José Serrano y á D. Manuel Bringas, y para la que resulta de capitán al teniente D. Juan Topete.

Mañana, á las nueve de la noche, se reúne el comité constitucional liberal del distrito de Buenavista, en el callejon de San Marcos, núm. 1 (Escuelas públicas), para tratar de asuntos electorales.

No es exacto que se haya presentado á la firma de S. M. el decreto concediendo al bey de Túnez la gran cruz blanca del Mérito naval ni otra cruz alguna.

Dicen de Valencia que las aguas del Ebro llevan un nivel tan bajo como no se habia visto en mucho tiempo, teniendo los marineros que deje pronto de ser navegable en algunos puntos, interrumpiéndose el tráfico, con el cual ganan su cotidiano pan.

En la contaduría de la catedral de Sevilla se han echado de menos 72.000 rs. al hacer un ingreso en la caja de fondo.

De resultas han sido detenidos varios empleados de la citada oficina y algunos dependientes de la catedral.

Un colega de Barcelona refiere el siguiente hecho:

«Hace algunos años un niño entró en una finca de la montaña de Monjuich á cojer higos, creyendo que nadie le observaba. Sorprendido por el dueño de la misma, no pudo librarse de una fuerte reprensión acompañada de algunos golpes, y al escaparse prometió á aquel que se vengaría del hecho. Pasaron años, y el niño, que era ya un joven, cada vez que encontraba á aquel, recordábele la promesa que le tenia hecha. El miércoles, en la montaña de Monjuich, el dueño de la viña, que es ya anciano, tuvo la desgracia de encontrarse con el joven en cuestión, y éste, sin respeto á su edad, ni atender á que aquella reprensión era merecida, empezó á insultarle y pegarle, cortándole de un mordisco un dedo, y como si esto no fuera suficiente, le hizo caer desde un ribazo, dejándole tan mal parado de la caída, que á más de un muslo fracturado, teme-se que á estas horas haya muerto. El agresor escribía después su hazaña entre los vecinos de la «Fransa xica».

Ayer el alcalde del barrio de la calle del Parlamento, auxiliado por un municipal, lo detuvo y lo puso á disposición de la autoridad competente.»

Frente á la fábrica de harinas establecida en el Paseo de Luchana, se ha suicidado esta mañana á las siete un sugeto de unos treinta años decentemente vestido, disparándose un tiro en la cabeza con una pistola de dos cañones.

El infeliz suicida cuyos móviles impulsivos á tamaña resolución se ignoran, ha dejado escrita una carta dirigida al juez de guardia.

Parece que se ha consultado al capitán general de Granada sobre una sentencia de pena capital impuesta por la jurisdicción militar á un confinado del presidio de Alhucemas.

Está acordado en definitiva el nombramiento del señor obispo de Cuenca para el patriarcado de las Indias.

Roma 19.—Con motivo de haber condenado el tribunal ayer tarde á seis individuos detenidos por los excesos al trasportar el cadáver de Pio IX, numeroso público que rodeaba el local los aplaudió y los acompañó hasta que la policía los dispersó.

Anoche á las once nueva algarada con su correspondiente manifestación, promovida por gentes del pueblo, mujeres y niños, que la fuerza pública disolvió, arrojando á varios de los revoltosos.

Alicante 15.—El gobernador: Recibida letra 5.000 pesetas contra sucursal Banco de España. Al expresar mi reconocimiento y el de esta junta de beneficencia, lo hago tambien por conducto de V. E. al Banco de España, quien dedica 6.250 pesetas para socorro de los desgraciados de Oran.

Segun telegrama de Cuenca, esta mañana se ha celebrado en aquella capital el aniversario de la entrada de los carlistas, cantándose unas solemnes horas fúnebres por el cabildo catedral, á cuyo acto asistieron las autoridades y un público numeroso.

Málaga 15.—Acaba de salir para Orán el vapor Vulcano.

Santander 15.—El inspector de Palacio, conde de Sepúlveda, sale hoy de Comillas para Torrelavega, continuando viaje á Villalba, donde estará mañana 16.

La Revista Social y El Clamor de la Patria de hoy, censuran al señor conde de Xiquena por no haber consentido que se celebrase una reunión á la cual se pretendía que asistiesen todos los trabajadores de Madrid.

Lo que ha prohibido el señor conde de Xiquena es que sean citados por medio de carteles todos los trabajadores de Madrid, que suman muchos miles, á un local, donde, como en las Escuelas Pías, caben pocos cientos de personas.

De este modo hubiera tenido la reunion el carácter de meeting, y no era esto lo que sus promovedores pedían en la solicitud.

La libertad concedida al pastor protestante el quien nos ocupamos en otro lugar, ha sido debida á las gestiones practicadas por el cónsul de Alemania, cerca del señor conde de Xiquena.

Diputación provincial.

Abierta la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor conde de la Romera, se ha dado cuenta de una comunicación del director del Hospital provincial, informada por el decano facultativo, indicando la necesidad de trasladar algunos de los enfermos dementes, pues el excesivo número de los que existen podría dar lugar al desarrollo de alguna enfermedad, dada la época de calor que atravesamos.

En su vista la diputación ha acordado se trasladen al manicomio de San Baudilio del Llobregat 24 hombres y 16 mujeres que es el mayor número posible de que puede, segun el citado informe, disponerse.

Los numerosos dictámenes puestos á la orden del día han sido aprobados, entre los cuales figuran el de adquisición del cuadro del Sr. Perez Rubio, «El alcalde de Mostoles» declarando la guerra á los franceses en 1808,» expuesto en la última Exposición.

Las sesiones para la discusión de los presupuestos tendrán lugar, como ya se ha dicho, consecutivamente hasta el jueves de la semana próxima.

BALANCE DEL DIA.

Nuestros lectores saben qué fastidioso nos es ocuparnos de cuestiones que nos sean personales; pero hoy, contra nuestro propósito, debemos decir algo que quebrante esta regla de conducta, porque á ello nos impulsa el proceder de EL Imparcial.

Este periódico ha emprendido, con motivo de los sucesos de Saida, una campaña que nos ha parecido imprudente en lo que atañe á las apreciaciones políticas y de carácter internacional.

Hemos dado nuestras razones, hemos huido de retencencias y de injurias; solo escuchados en el raciocinio, hemos demostrado, nos parece que concluyentemente, que EL Imparcial, no queriendo la guerra con Francia, como al fin ha confesado, perseguía un objetivo ignorado, escitando cada día más, pasiones vulgares y peligrosas.

EL Correo ha dicho más aún, con la franqueza y lealtad que acostumbra á usar en toda discusión; y es que en esta campaña nada habia—contra las hipótesis y conjeturas por algunos establecidas—de que pudiera sonrojarse EL Imparcial, y que todo se reducía á estímulos de amor propio y á las veutas de empresa que siempre resultará á los periódicos cuando éstos se apoderan de un asunto que mueve con más ó menos intensidad á la opinion.

Pero por cima de todo y campeando siempre, habia razones frías y sencillas que han producido en todas las personas ilustradas la convicción más profunda de lo mal que EL Imparcial iba quedando en la polémica suscitada.

El mismo Imparcial lo viene diciendo contra su voluntad en los últimos días, por los recursos de brocha gorda á que ha apelado; y singularmente en su número de hoy, en que ya por completo pierde los pies, publicando documentos y usando de recursos que prueban lo perdido que está y la ira que le devora.

En primera plana nos ocupamos de estos documentos, viéndose por el bando que publica fecha 2 de Abril de 1898, cómo para defenderse equiparaba las circunstancias actuales á las de aquella época, y qué puñado de hora echó sobre el gobierno español y sobre los que no piensan como EL Imparcial en los asuntos de Saida, intentando manchar á todos juntos con el dictado de africanos y malos españoles. ¿Puede darse insensatez mayor?

Pero no se limita EL Imparcial á estos ataques, que pudiéramos llamar de carácter general, sino que queriendo revolverse con EL CORREO (que solo tiene el pecado de haber ofrecido convicto de imprudencia á EL Imparcial á los ojos de todas las personas sensatas), sustituye el hermoso nombre castellano con que nos hemos voluntariamente bautizado, con el dictado equivalente en francés, y lo que tiene todavia intencion más aviesa, manifiesta que el Sr. Mellado aprovechará la ocasion, si tiene la honra de venir al Congreso, de decir algo que por ahora no considera EL Imparcial oportuno sobre los elementos que impulsan en su campaña á varios periódicos sensatos; es decir, que aquí á la malignidad solapada se añade la falta de franqueza en el ataque, de que solo, por cierto, es responsable el Sr. Gasset y Artime, propietario de EL Imparcial. Nos explicaremos.

Público y notorio, es que el Sr. Mellado se halla ausente de Madrid hace quince días ocupado en una misión que le honra y que le aplauden todos los hombres de bien, no explicándose, por lo tanto, á qué y por qué EL Imparcial quiere hechar sobre el Sr. Mellado, cuentas que no le pertenecen, ni la explicación de retencencias, cuyo setido es seguro que ignora; más diremos, cuya malignidad será el primero en rechazar, no bien las conozca.

No, no es al Sr. Mellado á quien toca ahora responder de la conducta de EL Imparcial, sino á su propietario, que como consta á todo el mundo es el que está dirigiendo la campaña, siendo esta afirmación nuestra tan exacta, que el Sr. Gasset no lo negará, como caballero y como hombre de veracidad; no lo negará, porque entre otras pruebas hay una irrefutable, y es la que ofrece una conferencia celebrada hace próximamente cuarenta y ocho horas entre el Sr. Gasset y un personaje de la situación, á escitacion de este último, y de la cual resulta, por de pronto, que el Sr. Gasset sabe lo que hace y es responsable exclusivo de lo que escribe EL Imparcial.

No; en el Congreso, cuando llegue la ocasion, quien debe hablar, quien tiene que hablar es el señor Gasset, y allí veremos si tiene el valor de decir lo que dice ó insinúa en su periódico; allí veremos si sustenta las consecuencias que lógicamente se derivan de la publicación y de la filosofía del bando de 2 de Abril de 1898 que hoy reproduce; allí veremos si se atreve á decir que aquí ni gobiernos, ni partidos, ni hombres, ni nadie, tiene patriotismo más que EL Imparcial y los que como EL Imparcial piensan; allí veremos quiénes son esos elementos que impulsan en su campaña á varios periódicos sensatos, como el por mofa los llama.

Para esto, EL Imparcial, que debe saber lo que se dice, no ha de esperar á que vuelva el Sr. Mellado ni á que este distinguido periodista tome asiento en las Cortes; ni siquiera es preciso esperar á que lo tome tambien el Sr. Gasset. Cuando se lanzan ciertas acusaciones, que no por veladas dejan de ser ménos graves, las pruebas deben seguir á las palabras, y más cuando se tiene un periódico que no ha de estar solo destinado á soliviantar las pasiones y á derramar la calumnia.

Nada de esperar al Sr. Mellado, que tiene tanta intervencion como nosotros en lo que EL Imparcial viene diciendo hace dias, y sobre todo, lo que escribe hoy; esto, á quien corresponde, es al Sr. Gasset, propulsor, como hemos dicho, azuzador, y responsable de todo lo que en esta última época viene diciendo EL Imparcial.

Por lo que á nosotros hace, le invitamos cortésmente á que hable con franqueza. Y ya que por lo visto le faltan razones de buena ley, no estamos dispuestos á que nos injurie con retencencias: venga lo que sepa EL Imparcial.

Y en cuanto al cambio del nombre español por su equivalente en francés que EL Imparcial adjudica á EL CORREO, tambien le rogamos se abstenga de estas libertades, para las cuales no le hemos dado derecho: podrá ser una niñería; pero EL Imparcial no debe procurar que tomemos esto por un insulto.

El asunto que palpita en el fondo de todos los sueltos precedentes, la manera de llevar el incidente diplomático que ha surgido con Francia á consecuencia de los sucesos de Saida, creemos haya sido objeto de la conferencia telegráfica ayer tarde celebrada, entre la Granja y Panticosa, interviniendo en ella, de un lado el Sr. presidente del Consejo, y de otro los ministros de Estado, de la Guerra y de Gracia y Justicia; y tambien creemos que de esto mismo se tratara algo en otra conferencia telegráfica además celebrada entre los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, aunque esta por la mañana; de una y de otra ignoramos sus detalles y resultado.

Solo sabemos que á cierta consulta sobre puntos secundarios que hacia el señor duque de Fernandúñez se ha contestado por el señor marqués de la Vega de Armijo; que con estos nuevos datos á la vista habrá seguido su negociacion nuestro embajador en Paris, y lo que haya pasado despues lo ignoramos nosotros completamente.

De otros asuntos, lo más apetitoso que traen los periódicos, es lo que se dice de rumores de aproximacion entre los Sres. Zorrilla y Castelar, rumo-

res, á nuestro juicio, destituidos de todo fundamento; y tambien debe citarse la circular del partido progresista-democrático sobre conducta electoral, de cuyo documento damos una idea en otro lugar.

Hoy se ha recibido el despacho del cónsul de Orán, que ofrece en su telegrama de anteaer: confirma completamente lo que habia dicho en su cuito, y lo confirma con el testimonio del comandante de La Líguera. Hemos oido, además, hablando de este despacho, que en él se habia del descalabro sufrido por los franceses delante de Sfax, á que se han referido varios telegramas y algunos periódicos.

Por un telegrama de Roma, que publicamos en otro lugar, verán nuestros lectores que han vuelto á reproducirse, con análogo carácter, las manifestaciones que hubo al ser trasladado el cadáver del Papa Pio IX á la Basílica de San Lorenzo; ahora, con motivo del fallo de los tribunales condenando á los alborotadores del primer día.

Ya decimos en otro lugar que esta noche, á las nueve y media, se celebra Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

Los valores, en alza.

TELEGRAMAS.

Aten 15.—Llegado vapor correo Asia del marqués de Campo sin novedad y continúa su viaje á Manila.

Nueva-York 15.—Pasan de 50 las personas que han fallecido estos dias en los Estados-Unidos á consecuencia de insolaciones; los calores son extraordinarios.

Viena 15.—La prensa oficiosa alemana hablando de la cesion de los territorios turcos á Grecia dice que la necesidad de todas las potencias de afianzar la paz europea ha sido satisfecha al fin, gracias al tratado de Berlin, el cual seguirá siendo, tanto en lo que concierne á las cuestiones pendientes como bajo un punto de vista general, la base de la confianza recíproca de todas las naciones de Europa.

Paris 15.—El Consejo de ministros se ha ocupado de la organización de la Lotería nacional destinada á socorrer las víctimas de la insurreccion de la Argelia.

Se calcula que el producto neto de dicha lotería pasará de tres millones de francos.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 15 DE JULIO.

ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES DE LA BOLSA, and various market indicators like CARRERAS DE ABRIL, etc.

Londres, á 90 dias fecha, 48'35. Paris, á 8 dias vista, 5'05.

BOLSA: A las cuatro y media: Consolidado interior, 26'20 contado y 26'30 fin mes.

Resumen.

La cara alegre que dijimos ayer presentaba la Bolsa á última hora, se ha mantenido anoche en el Bolsin levantando los cambios 35 céntimos y quedando á 26'20 al contado y 26'40 á fin de mes. Esta alegría, no debió dejar dormir muy satisfechos á algunos especuladores, porque hoy á primera hora y antes de ir á la Bolsa, han principiado las operaciones con tal calor, que pronto se han elevado los cambios á 26'60 al contado y 26'70 fin de mes.

Abierta la Bolsa, y enfrente la especulación de la demanda y de la oferta oficial, ha ido decañiendo el cambio hasta 26'40 al contado y 26'40 á fin de mes; y despues de sostenerse en este cambio y elevarse á cosa de las cuatro de la tarde á 26'40 al contado y 26'50 á fin de mes, perdió en definitiva 20 céntimos, quedando á 26'20 al contado y 26'30 á fin de mes.

Los demás valores fijos en los cambios que marca el cajetin. Las acciones del Banco de España han principiado hoy á publicarse sin el dividendo, alcanzando el cambio de 388.

Cantos.

Santo de mañana.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de D. Juan de Alarcón, donde se celebrará á Nuestra Señora del Carmen por la Comunidad de Maravillas; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará don Antonio García Canó, y por la tarde, completas y reserva. Se dará la Bendición Papal.

En el Buen Suceso, San Martín y en San Antonio de los Portugueses, se celebrará tambien funcion á Nuestra Señora del Carmen. En el Hospital de San Pedro se celebrará al Triunfo de la Santa Cruz con misa mayor, manifesto y sermón que predicará D. Luis Millán.

Terminan las novenas de la Virgen del Carmen, celebrándose hoy la funcion principal, y serán gradores: en San José, D. Jaime Cardona en la misa mayor y el padre Pompilio Diaz en los ejercicios de la tarde; en San Justo, el P. Pita; en San Antonio del Prado, D. Ramon Garamendi y D. Vicente Sanchez; en Monserrat, D. Wenceslao Sangüesa y D. Gregorio Benitez y Pelaez, y en Atocha, D. Francisco Ortega y el señor rector.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, en San José ó en Monserrat.

Espectáculos para mañana.

Jardin del Buen Retiro.—A las nueve.—Torear por lo fino.—Hermanos Riveski.—El cometa (nueva).—La hija del Guadaluquivir (baile).

Apolo.—A las nueve.—Turno 3.—Por no explicarse.—La vida es soño.

Alhambra.—A las nueve.—La institutriz.—Anda, valiente!

Bolsa.—De nueve á una.—Canto y baile flamenco.—Intermedios de bandurrias y guitarras.

Liceo Capellanes.—A las ocho y media.—Liceo Capellanes.—Baile.—Entre dos tios.—Baile.—A la pradera!

Circo de Price.—A las nueve.—Gran funcion por los principales artistas de la compañía.

Guinól.—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

Gran Panorámica Nacional.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan por Castellana.—Abierto todos los dias desde la salida á la puerta del sol.—Entrada, una peseta.

Gran Panorámica de España (Situado junto al Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Abierto al público desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde.—Entrada, una peseta.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 81.

# MUEBLES DE LUJO

CON ECONOMIA

Gran rebaja de sillas de regilla y de tapicería.—Construcción esmerada.

A. Sanahuja.—1, Barquillo, 1.

## BAÑOS DE MAR BILBAINOS.

El Establecimiento de Las Arenas, está abierto desde el 10 de Julio al 30 de Setiembre, encargándose de la cocina un jefe muy acreditado.—La Galería tiene un servicio de baños fríos, calientes y duchas más completo que el de Biarritz y el de San Juan de Luz.—Ambos Establecimientos tienen médico.—Hay otras fondas, Chalets y habitaciones para arrendar.—Ningún Puerto de Baños ofrece el grandioso espectáculo que se contempla desde Las Arenas, con la entrada y salida del extraordinario número de buques que exportan mineral de hierro.

Dirigirse á D. Andrés Larrazabal, por Bilbao, Las Arenas.

## JARABE TÓNICO ANTI-NEURÓTICO

DEL DOCTOR

F. BORRELL Y FONT.

Una larga práctica ha demostrado el éxito más lisonjero obtenido con este jarabe en la falta de apetito, en las acedias, digestiones difíciles, palpitations del corazón, síncope, cólicos nerviosos, melancolía ó hipocondría, saburra mucosa ó biliosa en las primeras vías, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, conuncion y aniquilamiento. El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de este jarabe en la supresion ó falta de la menstruación, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histérico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestion lenta y penosa, los sugetos de una complesion delicada, los niños y los viejos estenuados por la edad y por las enfermedades encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.

NOTA. El jarabe tónico antineurótico, repuesto en botellas especiales, va siempre con su rótulo y una faja impresa en rojo cubriendo el tapon.

Las botellas, envueltas en papel rosado, acompaña las de un contrarótulo.

El rótulo, contrarótulo y faja mencionados, con la firma y rubrica de F. Borrell y Font, y un prospecto especial debe precisamente acompañar cada botella. Sin tales requisitos no debe tenerse por legítimo este jarabe. Precio, 19 reales botella.

DEPÓSITO GENERAL.—Madrid, Puerta del Sol, número 5, única farmacia de Borrell hermanos; Barcelona, calle del Conde del Asalto, núm. 62, y en las principales farmacias de España.

## FEDERICO VIDAL

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Patés de foie gras, en latas, propio para viaje. Conservas inglesas, francesas y españolas.

Jarabes refrescantes.—Licores en frascos para viaje.

Hileras 17.—Frente al Monte de Piedad.

## SATURRARAN

ESTABLECIMIENTO MARITIMO BALNEARIO.

En la temporada de baños, y combinados con los trenes, habrá dos servicios de coches desde Zumárra.

Los que deseen pormenores, escribirán al administrador del Balneario.

## SE VENDEN Y COMPRAN CASAS

y solares en diferentes sitios y se da ó toma dinero con hipoteca á interés arreglado. Centro de contratacion, Carmen, 24, principal.—De una á cinco tarde, ó por carta.

## JOYERÍA Y RELOJERÍA DE IBO ESPARZA



Los relojes desde 4 á 1.000 duros

Las joyas se fabrican á gusto de los compradores.

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

ENTRADA LIBRE. MADRID. PRECIOS MARCADOS

## ELIXIR DENTIFRICO

DE MORENO MIQUEL

(A BASE DE ÁRNICA Y QUININA).

Aromatiza el aliento, fortalece las encías, limpia y conserva los dientes, calma los dolores de éstos, cura las ulceraciones de la boca; en una palabra, es indispensable para la conservación de la dentadura. Precio: 3 pesetas frasco.

POLVOS DENTIFRICOS de Moreno Miquel.

Depósito general, ARENAL, 2, MADRID, y principales farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

## CURACIONES

**PLUS DE COPAHU**  
El Jarabe de extracto de hierro (del Dr. CHABLE de París) es el único que cura enseguida las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las Pérdidas y Leucorreas de las mujeres (Envío franco de la Noticia).

**DEPURATIF DU SANG**  
50.000 curas de Empeines, Afecciones cutáneas, Virus y Enfermedades secretas, Acretudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que el JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio) y los BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

Depósitos: Madrid, Alcaráz y García.—Barcelona, A. Casanova y compañía.

## Libreria universal de Córdoba y compañía.

PUERTA DEL SOL, 14.

LIBROS PARA VIAJE.

Novelas españolas, francesas, inglesas, italianas y alemanas.—Biblioteca nacional, francesa, civil ilustrada, universal, del pueblo, filosófica y científica.—Guías de París, Londres, Roma, Suiza, Alemania, Bélgica, Holanda, Argelia, Vichy, Biarritz, Pirineos, Burdeos, Spa, Aroachon.—Guías de ferro-carriles, nacionales y extranjeros.

## IMPORTANTE

A LAS MADRES DE FAMILIA.

*Denticion difícil.*—Se curan en días y á veces en horas, los niños que padecen la retirada de la baba y fuego de las encías con la *Dentolina Yarto*: caja 12 rs.; por correo, 14 rs.

*Lombrices.*—Se destierran enseguida con la *Yartina* ó *Matalombrices*. Cajas de 4 y 8 reales; por correo, 6 y 10.

*Escasez de la leche.*—Las señoras pueden criar sus hijos tomando una caja de *Galactoforo Marino*: 16 rs.; por correo, 18.

Pidánsese á la farmacia de Yarto Monzon, Plaza de las Descalzas, 6, Madrid.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de Antiquidades*. Compra y venta de objetos artísticos.

Plaza de las Cortes, 8

SEGUROS



SEGUROS

prima fija

prima fija

SOBRE LA VIDA

SOBRE LA VIDA

## COMPANÍA FRANCESA EL FÉNIX

Autorizada en Francia por Real Orden de 9 de Junio de 1844, y en España por Real Orden de 28 de Junio de 1877 y de 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA (En París, rue Lafayette, núm. 33) (En Madrid, calle del Prado, 2, pral.)

GARANTÍA

206.009.577 fr. 35 cts. (824.038.309 rs. 40 cts.)

Capital social. . . . . 16.000.000 rs.

Fondo de reserva. . . . . 272.991.569 40 cts.

Primas á cobrar. . . . . 535.043.740

Siniestros pagados en el año de 1880. . . . . 4.083.857 francos 80 céntimos.

Desde su origen la Compañía ha satisfecho por siniestros. . . . . 26.581.975 francos 61 céntimos.

Valores asegurados en 31 de Diciembre de 1879. . . . . 1352.282.686 reales 28 céntimos.

Operaciones de la Compañía

Seguros por la vida entera.—Seguros temporales.—Seguros mixtos.—Seguros mixtos á plazo fijo.—Seguros mixtos á capital doblado.—Seguros de quintas.—Formacion de dotes y capitales para niños.—Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas.—Contra seguros.

Participacion anual de los asegurados en el 50 por 100 de los beneficios.

## COMPANÍA FRANCESA DEL FÉNIX

(FUNDADA EN EL AÑO 1819)

SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS

Garantía enteramente distinta de la del ramo de vida (65.063.537 fr. 02 cts. (260.254.148 rs. 08 cts.))

LA MISMA DIRECCION

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de seguros contra incendios y sobre la vida, podrán dirigirse al Representante general de la Compañía en España

CALLE DEL PRADO, NUM. 2, PRINCIPAL y en provincias á los Sres. Agentes generales de la Compañía.

RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Grande Medalla de Oro, etc.



## QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroche contenido todos los principios de las 5 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *Decaimiento de las fuerzas* y la *energía*, las *Afecciones del estómago*, *fiebres intermitentes*, etc.

El mismo **FERRUGINOSO** contra el *Impobrecimiento de la sangre*, *Clorosis*, *Anemia*, *Consecuencias del parto*, *Convalescencias lentas*.

PARIS, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias

Madrid: Moreno Miquel, Alcaráz y García, Borrell y Miquel, farmacéuticos.

## SASTRERÍA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO

Calle del Arenal, número 15, Madrid.

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares, Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

15 Julio) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 11)

## EL CAPITAN TIZONA

NOVELA ORIGINAL DE PAUL SAUNIÉRE

TRADUCIDA POR

FERNON BERÁSTEGUI

—Grimal, el más antiguo de todos los criados de nuestra casa me lo ha contado: él conoce á fondo la crónica de todas las familias de la comarca.

—Entonces me resigno—dijo Tizona volviendo á coger el tenedor.

—Todo lo que puedo decir—añadió Reinaldo—y tan solo para tranquilizar vuestra conciencia, es que el gentil-hombre que habeis matado ha sido desde hace treinta y seis años el más cruel de los verdugos y que sin duda el cielo le tenia dispuesto desde hace mucho tiempo ese género de muerte.

—¡Ah!—dijo Tizona—me tranquilizais, monseñor. A decir verdad, ya me lo sospechaba yo, porque un gentil-hombre que usa de tales medios para desembarazarse de un enemigo no es sino un bribon.

En el momento en que terminaba esta frase apareció maese Lourdot sirviendo el asado, cuyo perfume excitó nuevamente el apetito de los comensales.

Durante el resto de la comida ya no se trató más de la cuestion: la conversacion recayó en las bellezas del país, que Tizona conocia casi tan bien como el marqués de La Couldraye.

Terminada la comida y retirados los manteles, se encontraron enfrente de una botella de riquísimo vino de España, que el posadero habia guardado para los postres.

—Monseñor—dijo repentinamente Tizona—me vais á creer muy indiscreto: pero habeis dicho al principio de nuestra conversacion unas palabras que han provocado en mi un gran asombro.

—¿Qué palabras son esas?

—Os decía yo que con su nombre y una fortuna como la vuestra debia hacerse la vida agradable: vos me habeis dado la razon en cuanto al nombre; pero al hablarme de la fortuna, vuestra frente se ha arrugado y os habeis callado.

—Es verdad—suspiró Reinaldo.

—¿Por qué? Ya os he dicho yo que conocí al marqués de La Couldraye y yo sé que gastaba mucho y se decía que tenia grandes rentas. ¿La habré disipado por ventura?

—Nada de eso, amigo mio, al contrario.

—Entonces, ¿por qué os entristeceis cuando os toco esa cuestion?

—¡Ah! es que creo que he perdido esa fortuna para siempre.

—¿Qué decís? ¿Cómo ha podido suceder?

—¡Ah! Esa es tambien otra historia bien negra—dijo Reinaldo mostrando cierto disgusto.

—¿Y no podeis contármela?

—¡Oh! Yo no trato de ocultar nada de lo que á mi se refiera—dijo el marqués con juvenil franqueza—Además á esa circunstancia debo precisamente el placer de haberlos encontrado.

—¿Cómo?

—Sin duda, puesto que hoy hago mi primera etapa.

—¿A dónde vais á parar?

—A París.

—¿A buscar fortuna?

—Para buscar mi fortuna—respondió Reinaldo.

—No lo entiendo—dijo Tizona.

—Escuchadme, puesto que habeis manifestado deseos de saber,

Tizona se recostó en la butaca, cruzó las piernas y se dispuso á oír.

—Si habeis conocido á mi padre—comenzó Reinaldo—no debeis ignorar que fué toda su vida el más ardiente partidario de las prerogativas de la nobleza y el más valiente defensor de los privilegios de la corona. Por esa razon no pudo permanecer nunca impasible ante el abandono de Ana de Austria y el destierro de la reina-madre. Con

mayor razon jamás consintió doblar la rodilla ante el cardenal Richelieu.

—Ya lo sé—dijo Tizona—y tambien sé que murió en la batalla de Castelnaudary.

—¡Oh! Dentro de un instante hablaremos de eso—dijo Reinaldo con voz sombría.—Es verdad—continuó—que cediendo á las instancias del mariscal Montmorency, mi padre cometió la imprudencia de lanzarse al en la loca empresa cuyo lúgubre desenlace tanto resonó en Francia.

Antes de partir, agitado sin duda por algun triste presentimiento, llamó á su hermano Eduardo.

—¿Tenia el marqués un hermano?

—Sí, señor: el conde de Morlay.

—¡Ah! muy bien—dijo Tizona, cuyas cejas se fruncieron ligeramente.

—Veo que lo apreciáis en su justo valor—dijo Reinaldo, á quien no se habia escapado el movimiento de Tizona.

Este no respondió.

—Tenia yo catorce años en esa época—prosiguió el joven marqués.—Iba á quedarme por lo tanto desamparado, puesto que mi padre no me juzgaba suficientemente fuerte para hacerme participar de sus peligros.

En el momento de abandonar Tours, donde se encontraba entonces, mi padre hizo llamar al conde de Morlay á quien habia dado ya ricas posesiones y de cuyo reconocimiento creia estar seguro.

Con aquel motivo hizo reunir á todos sus principales arrendatarios y les dió un banquete al que asistió su hermano.

En aquella solemne reunion les declaró que en caso de muerte confiaba la administracion de sus dominios al conde de Morlay hasta que yo estuviese en edad de hacerlo por mi mismo.

Desgraciadamente, mi padre, cuya rectitud no podia hacerle pensar en ningun lazo, no precisó la edad de que yo debia empuñar las riendas de mi gobierno.

Al marcharse creia dejar segura la suerte de su futuro heredero.

Dos meses despues, el 7 de Setiembre de 1632, murió en la batalla de Castelnaudary, pero ¿sabeis

cómo murió? No herido por delante por una bala ó por una estocada, sino cobardemente asesinado por detrás mientras él hacia frente al enemigo.

—¿Estais seguro de lo que decís?

—¿Cómo quereis que lo dude, cuando fué Grimal el que